

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 11 de marzo de 1991

Número 48

SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### ACTA DE CABILDO

El C. Lic. Nahúm Hernández Sánchez, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Otzolotepec, México.

CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Cabildo correspondiente al presente año, existe un acta en su parte conducente dice lo siguiente:

Sesión Ordinaria de Cabildo del día veinticuatro de enero de mil novecientos noventa y uno.

ACUERDO No. OCHO.—"Por mayoría de votos, los integrantes del H. Ayuntamiento, aprobaron la celebración del Convenio con la Compañía de Luz y Fuerza, para

que el cobro de los derechos de alumbrado público lo realice la Descentralizada, señalando como zonas de aplicación de los derechos la Cabecera del Municipio y poblados en las áreas en que se goce de este servicio.

Es copia fiel de su original que se compulsa para los fines consiguientes a que haya lugar, expedida en el Municipio de Otzolotepec, México, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE

OTZOLOTEPEC, MEXICO.

Lic. Nahúm Hernández Sánchez

(Rúbrica)

Tomo CLI Toluca de Lardo, Méx., lunes 11 de marzo de 1991 No. 48

#### SUMARIO:

#### SECCION PRIMERA

#### FODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO del municipio de Otzolotepec, México, en el que se autoriza el cobro de los derechos de alumbrado público.

AVISOS JUDICIALES: 758, 759, 765, 755, 92-A1, 760, 763, 571, 769, 568, 574, 573, 575, 576, 572, 577, 578, 736, 729, 727, 88-A1, 726, 723, 720, 732, 728, 82-A1, 835, 90-A1, 77-A1, 887 y 817.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 833, 834, 838, 832, 837, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 836, 825, 752, 757, 768, 891, 878, 814, 824 y 862.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN EDICTOS

Expediente número 3070/89.

JOSE BLAS SANCHEZ SANCHEZ promueve bajo el expediente número 3070/89, diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto del predio ubicado en la calle de Ignacio Ramírez s/n, en la cabecera de este municipio de Casautitián, México y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 7.25 m con Ma. de los Angeles E. Tapia Sánchez; al sur: en 7.85 m con calle Ignacio Ramírez; al oriente en 13.80 m con Ma. de los Angeles E. Tapia Sánchez; al poniente: en 13.25 m con J. Inés Hernández; teniendo una superficie total de 102.10 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación del lugar que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los cinco días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. J. Guadatupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

758.—1, 6 y 11 marzo.

Expediente número 475/90-1.

Primera Secretaria,

JUAN RAYON LUNA promueve en el expediente que al rubro se indica, en la Cía. de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto del terreno de propiedad particular, sin nombre, ubicado en el pueblo de Santa María Tianguistenco, perteneciente al municipio de Cuautitlán, Izcalli, Estado de México,

con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.68 m con Claudio Serrano; al sur: en tres tramos, de oriente a poniente 1.50 m, el primero colindando con Juan Rayón Luna; el segundo 11.00 m colindando con calle Pino Suárez; el tercero de 7.00 m, colindando con Gertrudis Rayón Luna; al oriente: en dos tramos, de norte a sur, el primero de 13.10 m colindando con Juan Rayón Luna y el segundo de 21.19 m Col. Juan Rayón Luna; al poniente: en dos tramos, de norte a sur, el primero de 13.94 m colindan-do con Miguel González Molina v el segundo de 18.20 m colindando con Gertrudis Rayón Luna.

Y para su publicación de tres veces por tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar. Expedido en Cuautitlán, Estado de México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica.

758.—1, 6 y 11 marzo.

## JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTIFLAN EDICTOS

FEDERICO EFRAIN ARCE RAMIREZ promuevo en el expediente 191/91, en la vía de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto de un terreno Sin Nombre, ubicado en términos del pueblo de San Mateo Ixtacalco, Cuautitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 82.50 m con camino público; al sur: 82.50 m con Miguel Rivero; al oriente: 66.00 m con camino público; al poniente: 66.00 m con Federico Efraín Arce Ramírez, con una superficie total de 5,445.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar. Se expide en Cuantitlán, México, a los 26 días del mes de febrero de mil novecientos novellas tario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica.
759.—1, 6 y 11 marze.

FEDERICO EFRAIN ARCE RAMIREZ promuevo en el exredeinte número 192/91, en la vía de jurisdicción voluntaria la información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "Sin Nombre", ubicado en los términos del pueblo de San Mateo Ixtacalco, Cuautitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 82.50 m con camino público; al sur: 82.50 m con Miguel Rivero; al oriente: 66.00 m con Federico Efrato Arca Ramíraz, al replanta: 66.00 m con Servia Fen derico Efraín Arce Ramírez; al poniente: 66.00 m con Sergio Fonseca Orta, con una superficie total de 5,445.00 m2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar. Se expide en Cuantitlán, México, a los 26 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y umo.—C. Segundo Secretario, Lic. Jose Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica. 759.—1, 6 y 11 marzo.

SERGIO FONSECA ORTA promueve en el expediente número 197/91, relativo al juicio información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "Sin Nombre", ubicado en los término del pueblo de San Mateo Ixtacalco, Cuautitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 83.00 m con camino público; al sur: 100.00 m con Miguel Rivero; al oriente: 66.00 m con Federico Efrain Arce Ramírez; al poniente: 67.60 m con Margarito Escalona y zanja regadora de por medio, con una superficie total de 6,039.00 m2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar. Se expide en Cuautitlán, México, a los 26 días del mes de febrero de mi inovecientos noventa y uno.-Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica. 759.-1, 6 y 11 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

En el expediente número 301/91, JOSE ISABEL GARCIA AVILES, promueve, por su propio derecho, diligencias de juris-dicción voluntaria, información ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en la calle de Pino Suárez número 33, interior C, en Santa Ana Tiapaltitlán, Toluca, México, con las medidas y colindancias: al norte: 7.45 m con Lorenzo García Avilés; al sur: 7.45 m con Salvador García Avilés, al poniente: 10.20 m con Eduardo Lara Cuenca y paso de servidumbre de intermedio; al oriente: 10.20 m con Fulgencio Vargas Rivera; con una superficie de 76.00 m2.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo, que se editan en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Toluca, Estado de México, a los 19 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Eduviges Nava Altamirano.-Rúbrica.

765.-lo., 6 y 11 marzo.

En el expediente 275/91, ROSA MARTINEZ FLORES, pro-En el expediente 2/3/91, RUNA MARTINEZ FLORES, promueve por su propio derecho, diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en privada que sale a la carretera de Toluca, Valle de Bravo S/N, denominado "La Vía", San Francisco Tlalcilalcalpan, de Almoloya de Juárez, México, con las medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con José Hernández Castafieda; al sur: 20.00 m con Elizabeth Martinez Diana y con José Hernández Castafieda; al oriente: 20.00 Martinez Diana y con José Hernández Castafieda; al oriente: 20.00 m con José Hernández Castafieda; y al poniente: 20.00 m con privada sin nombre que sale a la carretera Toluca, Valle de Bravo con una superficie de 400.00 m2.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo, que se editan en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Toluca, Estado de México, a los 19 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Eduviges Nava Altamérano.—Rúbrica.

765.-lo., 6 y 11 marzo.

En el expediente número 302/91 relativo al juicio jurisdicción voluntaria ad-perpetuam promovido por JUAN MERCADO REVES y CONCEPCION GONZALEZ, respecto del inmueble ubicado en Zaragoza No. 13-B interior No. 2 en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.50 m con Isauro Jiménez: al suri 11.50 m con privada que sale a la calle de Zaragoza; al oriente: 15.00 m con Emilia Valdez de Aguilar; al poniente: 15.00 m con Rubén Sotelo González, se dice Rubén Sotelo Mercado González, con una superficie de 172.50 m2.

Se expide para su publicación en los periódicos de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México, y en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México a los 13 días del mes de febrero de 1991.— Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica

765.—lo., 6 y 11 marzo.

#### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

Exp. 224/91, FRANCISCO ROCHA AMARO promueve di-ligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denomina-do "La Mesa", ubicado en Atlautla, México, que mide y linda; norte: 232.00 m con Juan Morales y Luciano Ramírez; sur: 232.00 m con camino sin denominación alguna; oriente: 126.00 m con Eugenia Rodríguez y poniente: 126.00 m con Enrique Morales. Superficie de 29,232.00 m2.

Publiquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los 21 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secreta-rio de Acdos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 755.—1, 6 y 11 marzo.

## JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTO

En el expediente 2803/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARMONA MILLAN S.C., en contra de ENERGIA CONTINUA INTEGRAL, S.A. DE C.V. Y/O CORPORACION INMOBILIARIA URBANA, S.A. DE C.V., se han señalado las once horas del día doce de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio respecto de inmueble marcado con el número 21 de las calles marcadas con el número 8, fraccionamiento Alce Blanco, Naucalpan de Juárez Estado de México, terreno y construcción, con una superficie total de 862.00 m2. Sirviendo de base para el remate la cantidad de trescientos treinta millones seiscientos mil pesos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, del Estado y un ejemplar en los estrados de este juzgado por el mismo término por los estrados.—Se expiden los presentes a los 27 días del mes de febrero de 1991.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Cosmo Gregorio Reyes Pedraza.-Rúbrica. 92-A1,-10., 6 y 11 marzo.

## JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN EDICTO

JOSE PEÑA AGUILAR promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno de propiedad particular denominado "Sin Nombre", ubicado en la colonia La Palma, municipio de Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 25.35 m con Mario Cureño; al sur: 55.26 m con David Guillén, Vicente Campos Paredes, Jorge Hernández Oviedo y Gustavo García: al oriente: 34.68 m con Luis Basito Pacheco Super el con García; al oriente: 34.68 m con Luís Benito Pacheco Supo; al poniente: 45.86 m con calle La Palma. Con una superficie total de 1,381.43 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces en tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con mejor derecho lo hagan saber en términos de ley. Se expide a los dos días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.— Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lie. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 760.—1, 6 y 11 marzo.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

Exp. 227/91 HORTENCIA REYES AMAYA promueve diligencias de información ad perpetuam respecto del terreno de propiedad particular denominado "Otenco", ubicado en la población de Tlapala, municipio de Chalco, México, que mide y linda; norte: 9.10 m con camino; sur: 9.10 m con camino; oriente: 116.60 m con Juan Pérez; poniente: 107.39 m con sucesión de Dionisio Pérez.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los 20 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 763.—1, 6 y 11 marzo.

# JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRIFO DE TEXCOCO B D 1 C T O

JOSE LORENZA ZAKANY

ALBERTO LEGORRETA VILCHIS, que en el expediente número 1050/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 37, de la manzana 75 "A", de la Colonia Metropolitana Segunda Sección, de esta ciudad, cuyas medidas y colindanicas son: al norte: 16.85 m con lote 36; al sur: 16.85 m con lote 38 Revolución; al oriente: 8.10 m con calle Monumentoa la Revolución; al poniente: 8.10 m con lote 34; con una superficie de 136.49 m. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilia dentro de esta ciudad, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, que será fijado en los estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahuakóyoti, Méx., a los 29 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

571.-15, 27 febrero y 11 marzo.

## JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

RAFAEL DAVILA REYES

NIEVES CRUZ DE GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 1956/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 31, de la manzana 6, de la colonia México Segunda Sección de esta ciudad, el cual mide y linda; al norte: 25.00 m con lotes 30 y 29; al sur: 25.00 m con lote 32; al oriente: 8.00 m con lote 32; al oriente: 8.00 m con lote 25; al poniente: 8.00 m con calle Salvador Díaz Mirón, con una superficie de 200.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este educio, apercibiéndole al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publiquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

569.—15, 27 febrero y 11 marzo.

## JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EMPLAZAMIENTO A:

CIPRIANA REYES VIUDA DE ACOSTA

En los autos del expediente 527/90, SAUL CARREÑO MA-NILLA, promovió por su propio derecho en la vía ordinaria civil usucapión, respecto del predio ubicado en el Barrio de San Martín Primer Cuartel, paraje denominado "Ladera de Torongu", de la jurisdicción de Ignacio Allende, Huixquilucan, Naucalpan, y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada emplácesele por este conducto para que comparezca a este juzgado por sí, por apoderado a gestor que pueda representarlo en un término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo, se le seguirá el juicio en rebeldía, y se le harán las posteriores notificaciones aún las personales por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad.—Se expiden los presentes a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

568.—15, 27 febrero y 11 marzo.

## JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GENERAL BONIFACIO GARCIA LEAL

LILIA MATIAS DE GARCIA en el expediente número 1997/90, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 10, de la manzana 285 de la Colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 9; al sur: 17.00 m con lote 11; al oriente: 9.00 m con lote 23; al poniente: 9.00 m con calle Mexico, Lindo; con una superfície total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 4 días del mes de diciembre de 1990.—Doy Fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

574.—15, 27 febrero y 11 marzo.

## JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO** 

JOSE LORENZO ZAKANY Y

FRACCIONAMIENTO PAULINO BERUMEN S.A.

CRISOFORO RAMIREZ CALVO, que en el expediente número 1045/90, que se tramita en este H. Juzgado le demanda usucapión del lote de terreno número 29, de la manzana 33, de la colonia Metropolitana, primera sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.82 m con calle Coatepec; al sur: 16.82 m con lote 31; al oriente: 12.15 m con calle Cadena; al poniente: 12.15 m con lote 28; con una superficie de 205.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 4 días del mes de diciembre de 1990.—Doy Fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Luclo Zenón Colín.—Rúbrica.

573.-15, 27 febrero y 11 marzo.

## JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

#### BDICTO

MARIA TERESA HERNANDEZ ANGELES

CONSUELO TORRES LOPEZ, en el expediente número 1777/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 25 de la manzana 326, de la Col. Auque lote de terreno numero 25 de la manzana 520, de la COI. Altrora, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 24; al sur: 17.00 m con Av. Chimalhuacán; al oriente: 9.05 m con lote 50; al poniente: 9.05 m con calle Adelita; con una superficie de 153.85 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 13 días del mes de diciembre de 1990.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenta Collego Debairo. nón Colin.—Rúbrica.

575,--15, 27 febrero y 11 marzo.

## JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICIO

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO ALEJANDRO, OTHO Y MA. DE LOURDES HAHN SANVICENTE, SUC. INTEST. DE CESAR HAHN CARDENAS, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR A. HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

ANGELINA NAVARRO RAMIREZ, en el expediente número 1321/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno Núm. 8, manzana 185 de la Col. El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 9; al oriente: 10.00 m con lote 22; al poniente: 10.00 m con calle 8; con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretano nacerio oi juicio se seguira en repetuta, que anto en la secreta-ría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posterio-res notificaciones se le harán por los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 4 días del mes de daciembre de 1990.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

576.—18, 27 febrero, y 11 marzo.

## JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

#### RAFAEL DAVILA REYES

ISAIAS HERNANDEZ ZARATE, en el expediente número 2005/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno núm. 11, manzana 49, de la Col. Ampliación Romero Sección Fuentes de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 12; al sur: 17.00 m con lote 10; al oriente: 8.00 m con lote 22; al poniente: 8.00 con calle Tonatico, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 4 días del mes de diciembre de 1990.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colón.—Rúbrica.

572.—15, 27 febrero y 11 marzo.

## JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

#### PILAR MARTINEZ RUIZ

GLORIA DIAZ SANCHEZ Y FLORIBERTA DIAZ SAN-CHEZ, que en el expediente número 1043/90, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 4, de la manzana 54, de la colonia Amplisción Las Aguilas mero 4, de la manzana 54, de la colonia Amplisción Las Aguilas de la colonia Amplisción Las Aguilas de la colonia Amplisción Las Aguilas de la colonia colo de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 19.05 m linderos Col; al sur: 19.00 m con lote 5; al oriente: 9.38 m con lote 3; al poniente: 8.00 m con calle 27. con una superficie de 165.00 m2. s; al poniente: 3.00 m con cate 2.00 m con cat no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 3 días del mes de diciembre de 1990.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

577.--15, 27 febrero, y 11 marzo.

## JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

## BLUMA SCHONBERG DE FEINER

MARIANO PONCE CONTRERAS, en el expediente número MARIANO PONCE CONTRERAS, en el expediente infinero 1721/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 2, manzana 346 de la Col. Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 1; al sur: 17.00 m con lote 3; al oriente: 9.00 m con lote 24; al poniente: 9.00 m con calle Panchita, con una superficie total de 153.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicte comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notifi-caciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y na GACETA DEL GOBIERNO, que se entra en Tonca, viente y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl México, a los 17 días del mes de noviembre de 1989.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colin.—Rúbrica.

578.—15, 27 febrero y 11 marzo.

## JUZGADO 50, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

## DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

#### EDICTO

#### PEDRO BURGOS BALDERAS

## INVERSION INMOBILIARIA, S. A.

FELICITAS OJEDA ONOFRE en el expediente número 28/ 90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 30 de la manzana 190 de la Col. Reforma de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 28.00 m con lote 31; al sur: 28.00 m con lote 29; al oriente: 8.00 m con lote 15; y al poniente: 8.00 m con calle oriente 1. Con una superficie de 224.00 m2. Ignorándose su domicilio se le cmplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que sefiale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por me-dio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

MARIA FELIPA VALENTIN RIVERA en el expediente número 1328/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 22. vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 22, de la manzana 445, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 21; al sur: 17.00 m con lote 13; al oriente: 9.00 m con calle Cocula y al poniente: 9.00 m con lote 7, con una superficie total de 153.00 m2, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días de la publicación de este edicto, apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial, aun las de carácter personal, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de trasiado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 5 días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fo.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

736.—27 febrero, 11 y 22 marzo.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un pe-GACETA DEL GOBIERNO que se enta en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta población. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días del mes de noviembre de de mil novecientos noventa.—Doy fc.—C. Segundo Secretario de Acuerdos
P. D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

736.—27 febrero, 11 y 22 marzo.

## JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCUA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

## JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

COMPAÑIA FRACCIONADORA Y URBANIZADORA SAN AGUSTIN, S. A.,

DISTRITO DE TEXCOCO

FINANCIERA DEL NORTE, S. A.,

OTOIGE

INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SO-CIAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

BANCO COMERCIAL MEXICANO, S. A.

#### AURORA INTERNACIONAL, S. A.

JAVIER CHAVEZ MAGALLON en el expediente marcado con el número 763/90, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de torrene número 29 de la manzana 1, de la colonia Izcalli Nezahualcóyoti, de esta ciudad, con las seguientes medidas y colindancias; al noroeste: 18.86 m con lote 30; al suroeste: 7.00 m con calle Moctezuma; al suroeste: 18.93 m con lote 28; al noroeste: 7.00 m con Tecnológico, con una superficie total de 132.30 m2, Ignorándosa su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, previniendolo para que señale domicilio en esta ciudad para oir y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo significadose el jurcio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de este H. juzgado.

JAVIER CHAVEZ MAGALLON en el expediente marcado con el número 761/90, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, del lote de terreno número 2 de la manzana 179, de la colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 1; al sur: 17.00 m con lote 3; al oriente: 9.00 m con lote 24; al poniente: 9.00 m con calle Entamada, con una superficie total de 153.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, previniéndolo para que señale domicilio en esta ciudad para oir y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este H. juzgado.

> Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la cindad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, en los estrados de este H. juzgado. Dado el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Dov fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P.D. Marcellen Luna Rangel.—Rúbrica.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, en los estrados de este H. juzgado. Dado el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México a los 27 días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.--El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

736.-27 febrero. 11 v 22 marzo.

736.-27 febrero, 11 y 22 marzo.

#### JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

AURORA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

JAVIER CHAVEZ MAGALLON en el expediente número 760/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número uno, de la manzana 179 de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con calle Rayito de Sol; al sur: 17.00 m con lote 2; al oriente: 9.00 m con lote 23; y al poniente: 9.00 m con calle la Enramada, con una superficie total de 153.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación ordenada de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples para que las reciba.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta población. Ciudad Nezahual-cóyotl, México, a los 26 días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P. D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

736.—27 febrero, 11 y 22 marzo.

#### JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DAVID DAVILA REYES

FRANCISCO ZARATE SANCHEZ, LETICIA ZARATE RIVERA, SANDRA ZARATE RIVERA, MARTHA ZARATE RIVERA Y SOFIA ZARATE RIVERA, en el expediente número 528/90, que se tramita en este juzgado. les demanda la usucapión del lote de terreno número 15 de la manzana 5 de la colonia México, segunda sección, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias; al norte: 25.00 m con lote 16; al sur: 25.00 m con lote 14; al oriente: 8.00 m con calle Rafael Delgado y al poniente: 8.00 m con lote 41; con una superficie de 200.00 m2. Ignorándosc su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezea a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se la previene para que señale domiciilo dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personas se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 2 días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gunaro García García.—Rúbrica.

736.-27 febrero, 11 y 22 marzo.

#### JUZGADO 70. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

C. FRANCISCO RUIZ APREZA

IGNACIO D. NAVA MARTINEZ Y BERTILDE VERA MARTINEZ DE NAVA le demandan en el expediente número 505/1990-1, en juicio ordinario civil (usucapión), respecto del lote 17, de la manzana 55, en el fraccionamiento Boulevares, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 20.00 m con lote 16, al sur: 20.00 m con lote 18, al oriente: 8.50 m con colina de la Quebrada, al poniente: 8.50 m con lote 39. Con superficie de: 170.00 m2

Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigentes en el Estado, por medio del presente se emplaza a julcio al demandado, para que comparezca a este juzgado dentro det érmino de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por apoderado, por sí o por gestor, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se soguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicito en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, dentro de la Población de ubicación en este juzgado, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes y aún las personales se le harán por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de los de mayor circulación de esa ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a los nueve días de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Líc. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rábrica

729.-27 febrero, 11 y 22 marze.

#### JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

JUAN PUGA SANCHEZ

ROSA CALDERON COLIN, en el expediente número 1179/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del tote de terreno número 25, de la manzana i67, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 24; al sur: 20.00 m con lote 26; al oriente: 10.00 m con calle 28; al poniente: 10.00 m con lote 10, con una superficie total de 200.00 m2. Ignorándose su domiciho se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación comparezca a contestar la demanda quedando en la secretaria a su disposición las copias simples de traslado, previniéndolo para que señale domicilio en esta ciudad para ofo y recibir notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad el los estrados de este H. Juzgado.—Dado el presente en Ciudad lozahuxileóvett, México, a los 18 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El Primor Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rinsgel.—Rúbrica.

727.-27 febrere, 11 y 22 marzo.

#### JUZGADO 1c. CIVII DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

CELSO ARELLANES SIERRA ha promovido ante este H. juzgado juicio ordinario civil (usucapión), en contra de MARIA CURBELO VDA. DE AZURMENDI, MARIA DOLORES AZUR-MENDI Y CURBELO MARIA DEL CONSUELO AZURMEN-DI Y CURBELO DE GARITA, de quienes se ignora su domicilio, y a quien se les emplaza por medio de edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de este juzgado una copia integra del presente proveido, por todo el tiempo del emplazamiento a este juzgado, si pasado ese término no camparecen por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado y deberá contener una relación suscinta en síntesis de la determinación judicial que ha de notificarse.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad respectivamente. Dado en la ciudad de Tialnepantia, México, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

88-A1.-27 febrero, 11 y 22 marzo.

## JUZGADO 30, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

#### RAFAEL DAVILA REYES

ELIA CATALINA BRITO BARAJAS, en el expediente marcado con el número 1870/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 23, de la manzana 51, de la Colonia México, II de esta ciudad que mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 24; al sur 25.00 m con lote 22; al oriente: 8.00 m con calle; y, al poniente: 8.00 m con lote 31, con una superficie total de 200.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y se le previene que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgando las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta población.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 11 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

726.--27 febrero, 11 y 22 marzo.

## JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

#### C. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

ISABEL REYES DE DURAN, que en el expediente marcado con el número 1469/89, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 23 de la manzana 34 de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 24; al sur: 21.50 m con lote 22; al oriente: 10.00 m con lote 8; al poniente: 10.00 m con calle San Rafae!, con una superficie total de 215.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este H. Juzgado a su disposición las copias simples de traslado, y se les previene para que señale domicilio en esta ciudad para oir y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá contestada ésta en sentido negativo siguiendose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán por estrados de este H. Juzga-

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. Juzgado, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 28 días del mes de noviembre de 1989.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

723.-27 febrero, 11 y 22 marzo.

#### JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### BBICTO

#### CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

MARIA JESUS VILLA ABURTO, en el expediente número 396/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote número 25 de la manzana 96, de la colonia general José Vicente Villada de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.50 m con lote 26; al sur: 21.50 m con lote 24; al orreote: 10.00 m con lote 6; al poniente: 10.00 m con calle 13; con una superficie total de 215.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que serán fijado en los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 8 días del mes de mayo de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

720.-27 febrero, 11 y 22 marzo.

#### JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

#### DISTRITO DE TLAI NEPANTLA-ECATEPEC

#### EDICTO

Se hace de su conocimiento al público en general y al señor DOMINGO JUAREZ SANCHEZ, que con fecha treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, fue denunciada la sucesión intestamentaria a bienes de LILIA JUAREZ GARCIA, sacisado en este H. Juzgado bajo el número 1304/88, Segunda Secretaria y el cual fue denunciado por el señor SALVADOR SOTOMAYOR con el carácter de cónyugo supersite, pare el efecto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar comparezcan ante este Juzgado a deducir y justificar su derecho a la herencia dentro del término de cuarenta días; ha-biendo nacido la señora LILIA JUAREZ GARCIA, en Oaxaca, Oax., teniendo su último domicilio en Avenida San Pedro L-19, M-86, Ecatepec de Morelos, Méx., y falleció el día diez de junio de mil novecientos ochenta y ocho.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide la presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segunda Secretaria de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica. 732.-27 febrero, 11 y 22 marzo.

#### JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICIG

INMOBILIARIA NETZAHUALCOYOTL,

#### SOCIEDAD ANONIMA

AMPARO FAUSTINO REYES, en el expediente número 1370/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 26, de la mauzana 430, de la colonia Aurora de ésta ciudad, que mide y 1.nda: al norte: 17.00 m con calle Corrido del Norte; al sur: 17.00 m con calle 27; al oriente: 9.00 m con calle La Bamba; y, al poniente: 9.00 m con calle uno, con una superficie total de 153.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo ajuicio y se le previene que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Bole-tín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se cdita en Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta población.—Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 11 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El C Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 728 .- - 27 febrero, 11 y 22 marzo.

#### JUZGADO OCTAVO DE LO FAMILIAR

#### MEXICO.D.F.

#### EDICTO

Exp. 429/90, En el juzgado octavo de lo familiar se radicó juicio intestado a bienes de MUNOZ GONZALEZ JOVITA, con fecha 25 de junio de 1990 originario de esta ciudad de 63 años, soltera, denunciado por NATALIA MUÑOZ GONZALEZ y otros hermanos de la de cujus se les notifica a los que se crean con igual o mejor derecho a heredar dentro del término de 40 días a partir de su última publicacion,

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del município de Naucalpan, de Juárez. Por dos veces de diez en diez días.—México, D.F a 29 de enero de 1991.—El C Secretario de Acuerdos, Lic. Teófilo Abio Kuri.—Rúbrica.

82-A1.-25 febrero y 11 marzo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

En el expediente No. 1007/90 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en contra del señor SALVADOR RIVERA RAMIREZ, el C. Juez Tercero de lo Civil señaló las trece horas del veintisiete de marzo del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en: un lote de terreno y construcción erigida en el mismo, ubicado en Av. Hidalgo No. 29 del Fraccionamiento Rincón de los Pinos del pobiado de San Lucas Tepetlacaico, Mpio. de Tlainepantia, Méx., que mide y linda al norte: 9.00 m con Lote No. 52; al sur: 9.00 m con Av. Hidalgo, al este; 16.47 m con lote No. 51 y al oeste; 17.80 m con lote No. 55. Superficie construída: 110 m2. Superficie total según escritura 151.51 m2.

Debiéndose anunciar su venta en forma legal por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO así como por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado y en el competente de Tlalnepantla, Méx. Convóquense postores, citando a coacreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$61'226,500.00 (SESENTA Y U NMILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS PESOS), misma en que fue valuado el inmueble por los peritos nombrados en autos. Toluca, Méx., a lo. de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

#### 835.--6, 11 y 14 marzo.

#### JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.

#### EDICTO

En el juicio especial hipotecario Exp. 318/89, seguido por BANCA CONFIA, SN.C., en contra de PEDRO CONTRERAS Y VICTORIA GUADALUPE MONDRAGON RIOS DE CON-TRERAS, la C. juez señaló las diez horas del día 26 de marzo del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda de la unidad en condominio marcada con el No. 10-B de la calle Meseta 221 en San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán distrito de Cuautitlán, Estado de México, con la superficie, medidas y colindancias que obran en autos, sirve de base la cantidad de veinticuatro millones de pesos y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Se convocan postores, México, D. F., a 18 de febrero de 1991.—La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Ma. de los Angeles Rojano Zavalza.— 90-A1.-28 febrero y 11 marzo.

## JUZGADO 24 MIXTO DE PAZ DEL D.F.

#### COYOACAN, D.F.

#### EDICTO

En los autos del juicio especial hipotecario, expediente: 320/85, promovido ante este juzgado por BANCOMER, SOCIEDAD NA-CIONAL DE CREDITO en contra de ALEJANDRO GUTIERREZ LUNA Y OTRA el C. Juez Vigésimo Cuarto Mixto de paz del Distrito Federal, señaló las diez horas del día veintidos de marzo de mil novecientos noventa y uno, para que tenga lugar el remate en primera almoneda de la casa marcada con el número 35 de la ca-lle de Diamantes Lote 34 Manzana XI, Primera Sección del Fraccionamiento Pedregal de Atizapán, en Atizapán de Zaragoza Estado de México, con superficie de 120.00 m2, con medidas y linderos que se determinan en el título respectivo, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PE-SOS, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio.

Para su publicación por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación s'ete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo en: Receptoría de Rentas de Atizapán de Zaragoza, Estado de México.-México, D.F. a 8 de enero de 1991.- La C. Juez Vigésim, Cuarto Mixto de paz por ministerio de Ley, Lic. Francisca Mauríquez Gudiño.—Rúbrica.—(Se convocan postores... 77-Al.—27 febrero y 11 marzo.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE LERMA

#### **EDICTO**

#### Sra, MARGARITA SALAZAR VELAZQUEZ

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, en auto de fecha once de diciembre de mil novecientos noventa, dictado en el expediente número 650/90, ordenó emplazar por edictos respecto a la demanda entablada en su contra por el señor JOSE FRANCISCO BERNAL DE LA CRUZ, en la que le demanda; a)....El divorcio necesario, fundándome para ello en la cansal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en nuestra Entidad; b)....El pago de gastos y costas que origine el presente juicio que ahora se inicia, por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido de que si pasado el término indicado, no comparece por si o por apoderado, o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por Boletín Judicial.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GO-BIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Dado en Lerma de Villada, México, a los diez días del mes de enero de mil no-vecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadolupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

887.-11, 22 marzo y 3 abril.

#### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

En el expediente número 322/91 OMAR CONTRERAS VIL-CHIS, promovió diligencias de información de dominio respecto de un predio ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Metepec, Méx., en el callejón de la Luna sin número con una superficie aproximada de 830 metros cuadrados con las siguientes medidas y co-lindancias: al norte: 27.40 m con Guillermo Hernández, al sur: 27.40 m con Israel Calzada, al oriente: 30.30 m con Hermenegildo Serrano, al poniente: 30.30 m con callejón de la luna.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publica-ción los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódi-co de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciendoselo saber a quien sel crea con igual o mejor derecho lo deduz-ca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 25 de febrero de 1991.— Doy fe.—El C. Sceretario, P:D. Leopoldo Albíter González.—Rú-brica.

817.—6, 11 y 14 mayzo. brica.

#### AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOI UCA BDICTOS

Exp. 13478/90, JOSE ALBINO DE LA CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera sección s/n. San Pedro Abajo, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 54.90 m con José Locadio y Juan Locadio, sur: 42.00 m con el río de Temoaya; oriente: 61.50 m con Terreno de Albino de la Cruz; poniente: 32.00 m con Agustin del Caño.

Superficie aproximada de: 1,963.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 7 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salbas Pérez.—Rúbrica.

833.--6, 11 y 14 marzo.

Exp. 1347/90, JOSE ALBINO DE LA CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera sección s/n, San Pedro Abajo, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.00 m con predio de María Anastasia Roque; sur: 14.00 m con el río de Temoaya; oriente: 60.00 m con predio de Alberta Flores; poniente: 55.00 m con predio de José Albino.

Superficie aproximada de: 760.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 6 de diciembro de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Perez.—Rúbrica.

834.--6, 11 y 14 marzo.

Exp. 1135/91, LORENZO OROZCO ALDAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Matcos No. 407, San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte; 16.00 m con Camilo Lúa; sur: 15.75 m con calle Adofo López Mateos; oriente: 45.00 m con Silvestre Orozco; poniente: 45.00 m con Luis Romero Gamboa.

Superficie aproximada: 714.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose 

Exp. 1139/91, ALFONSO SOSA SANCHEZ promueve in-matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno "La Cincha". San Felipe Tlalminilofpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; morte: 83.00 m con Alvaro Arzaluz; sur: 93.00 m con León Soto Mejía; oriente: 48.00 m con Félix Mejía; poniente: 52.00 m con Juan Mejía.

Superficie aproximada: 4,400 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose 

Exp. 1137/91, ANA MARIA RODRIGUEZ VDA. DE LA-RA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Misión San Felipe Tlamimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 22.15 m con calle Misión; sur: 21.47 m con Jesús Mejía Chávez; oriente: 48.90 m con Luis Lara; poniente: 48.19 m con Felipe Lara Chávez.

Superficie aproximada: 1,058.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndosc 

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 1136/91, LILIA RAMIREZ GIL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 30, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 7.00 m con José Alanís; sur: 5.45 m con calle Morelos; oriente: 19.57 m con Isabel Linares; poniente: 19.57 m con Domingo Alcántara.

Superficie aproximada: 121.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a ..... de ...... de 1991.—El C. Registrador. Lic, Luis Manuel Salinas Pérez.-Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 1138/91, ALEJANDRO MEJIA BELMAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Chauhtémoc s/n, Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 34.00 m con Margarita Mojía Vda, de Sierra; sur: 34.00 m con Guadalupe Gutiérrez de Vargas; oriente: 22.55 m con Prolongación calle Cuauhtémoc; poniente: 22.55 m con Catalina Morán Gutiérrez.

Superficie aproximada: 766.00 m2.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 282/1681/90, MA. DEL REFUGIO AGUILAR RO-MERO promuevo matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo y Aldama, cabecera municipal de Calimaya, México, mide y linda; norte: 20.40 m con calle Aldama; sur: 20.40 m con Félix Salas; oriente: 11.80 m con Josefina Mendoza; poniente: 11.80 m con calle de Hidalgo.

Superficie aproximada de: 241.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose yor circulación por tres veces de tres en tres das, hacendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Marín Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 279/1678/90, ERASTO MALVAEZ ROMERO, promuee matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Hidalgo No. 9. Cabecera Municipal de Calimaya, México, mide y linda; norte: 25.00 m con callejón Hidalgo; sur: 27.00 m con Marcial Malváez Romero; oriente: 34.50 m con Agustina Zepeda de Sanabria; poniente: 32.00 m con calle privada.

Superficie aproximada de: 881.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose yor circulación por tres veces de tres en tres das, haberalos saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 280/1678/90, MARGARITA AVILA ALMAZAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación de la calle La Joya s/n, Cabecera Municipal de Calimaya, México, mide y linda; norte: 20.00 m con calle La Joya prolongación; sur: 20.00 m con Luis Hernández Vilchis; oriente: 22.50 m con Manuel Avila Blanquel; poniente: 22.50 m con Tomás Calixto.

Superficie aproximada de: 450.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose yor chemación por tres veces de tres das, hacendos saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lie. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6. 11 y 14 marzo.

Exp. 281/1680/90, ERASTO MALVAEZ ROMERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Las Barranquillas, municipio de Calimaya, Méx., mide y linda; norte: 65.00 m con Alejandro Vargas Gómez y Moisés Rodríguez; sur: 73.00 m con camino a Las Barranquillas; oriente: 122.50 m con Noé Malvácz Romero; poniente: 104.50 m con Teodoro Reyes Ortega.

Superficie aproximada de: 7,610.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, hacióndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Tenango del Valle, Méx., a 4 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lie. Maria Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 283/1682/90, REFUGIO LARA PATIÑO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros. Cabeceta Municipal de Calimaya, México, mide y linda; norte: 11.00 m con Ezequiel Robles M., sur: dos líneas de: 3.00 y 8.00 m con calle Matamoros y Miguel Valdés H., oriente: dos líneas de: 20.00 y 20.00 m con Gabriel Bobadilla y Miguel Valdés H. poniente: 40.00 m con Ezequiel Robles Morales.

Superficie aproximada de: 280.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con detecho comparczcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 4 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 284/1686/90, BONIFACIO ANGELES ESTRADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, México, mide y linda; norte: 43.40 m con Soledad Becerril; sur: 19.00 m con vereda del Rancho La Esperanza; oriente: 209.30 m con Emilio Hernández; poniente: 96.40 m con Gregorio Braca-

Superficie aproximada de: 6,205.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 4 de diciembre de 1990.- El C. Registrador, Lie, María Isabel López Robles.--Rúbrica.

838.--6, 11 y 14 marzo.

Exp. 285/1687/90, J. ASCENCION CRISOSTOMO MALVAEZ. promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado entre el camino a San Marcos y la barranca Los Angeles, mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; norte: 101.30 m con Ma. Félix Rivera López; sur: 118.75 m con barranca Los Angeles; oriente: 50.00 m con J. Jesús Valdez Varona y Héctor Crisóstomo M., poniente: 50.00 m con Sofía Crisóstomo Malváez.

Superficie aproximada de: 5,501.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose Tenango del Valle, Méx., a 4 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 34/108/91, ERNESTINA C. ZETINA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón conocido sobre la calle Morelos s/n, mpio de Calimaya, México, mide y linda; norte: 30.00 m con Rigoberto Alarcón Hernández; sur: 30.00 m con callejón conocido sobre la calle Morelos s/n; oriente: 10.00 m con Cristina Morales; poniente: 10.00 m con Jesús Rodríguez.

Superficie aproximada de: 300.00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lie. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 35/109/91, HIPOLITO ORTIZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Conasupo s/n, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 12.00 m con Bodega Conasupo; sur: 12.00 m con calle Conasupo; oriente: 14.00 m con entrada de la Bodega Conasupo; poniente: 14.00 m con Juan Carrillo Díaz.

Superficie aproximada: 168.00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

338.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 209/1415/90, EMILIANO AGUILAR LLANOS nombre y representación de su menor hija AZUCENA DEL PI-LAR AGUILAR MANDUJANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de San Mateo Texcalyação, México, mide y linda; al norte: 16.50 m con Canuto Rosas, al sur: 16.84 m con calle Mina (hoy calle José Ma. Carranza); al oriente: 20.45 m con Dolores Guadarrama; al ponients: 21.43 m con Celso Aguilar y Martín Rosas (hoy José Guadalupe Aguilar).

Superficie aproximada de: 351.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 24 de septiembre de 1990.—El C. Registrad..., Lie. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

833.-6, 11 y 14 marze.

Exp. 211/1417/90, C. LUCIA FRANCA FLORES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Guerrero No. 13 en Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 16.60 m y colinda con calle V. Guerrero; sur: 11.60 m y colinda con Margarita Arellano; oriente: 19.40 m y colinda con Leonardo Gómez Nava; poniente: 19.40 m y colinda con Margarita Arellano.

Superficie aproximada: 273.54 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Tenango del Valle, Méx., a 24 de septiembre de 1990.—El C. Registradro, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 210/1416/90, BENJAMIN SANCHEZ TORRES promue-ve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cl Rancho Vista Hermosa, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 26.40 m con López Fuentes Tereso; sur: 83.35 m con Rancho Vista Hermosa; oriente: 88.68 m con López Fuentes Tereso; poniente: 69.50 m con Martha Díaz González Vidal.

Superficie aproximada: 4,743.94 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces do tres en tres días, haciéndose saber a gaienes se crean con derecho comparezzan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 24 de septiembre de 1990.—El C. Registradro, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 36/110/91, MARIA ARELLANO DE SOTO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguisto Coaxuxtenco, municipio de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 119.89 m con Jesús López; sur: 120.14 m con Luciano Soto; oriente: 15.30 m con calle Juárez; poniente: 15.20 m con Juan Jiménez.

Superficie aproximada de: 1,386.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Mara Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 268/1345/90, AMELIA SAUCEDO NAVA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Porfirio Díaz No. 34, cabecera del municipio de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 18.00 m con Suc. de Ma. del Carmen Ortiz Santana de Maya; sur: 18.00 m con entrada particular; oriente: 7.60 m con Petra Nava Vidal Vda. de Saucedo; poniente: 7.60 m con Ezequiel Saucedo Díaz.

Superficie aproximada de: 136.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, Méx., a 7 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

#### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTOS

N.R. 00765.

Exp. 662/91, C. DANIEL MUÑOZ TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo s/n, en el poblado de Cocotitlán, mpio. de Cocotitlán, con predio denominado "Teypan", mide y linda; al norte: 22.80 m con Juan Tenorio y 3.00 m con Renigia Aguilar; al sur: 25.90 m con Ernesto Galicia; al oriente: 9.20 m con calle Abasolo; al poniente: 5.22 m con Teodomira Díaz y 3.00 m con Remigia Aguilar.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó en publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Chalco, Edo, de Méx., a 3 de enero de 1991.—El C. Registrador
de la Propiedad. Lie. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

N.R. 00838.

Exp. 663/91, C. SALVADOR SOTO PACHECO, promueve exp. 003/91, C. SALVADOR SOTO PACHECO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Victoria No. 2, de la población de Cuautzingo, mpio. Chalco, predio denominado "Sixtoco", mide y linda; al norte; 28.40 m con Vicente Rodríguez; al sur: 28.40 m con Salvador Soto Pacheco; al oriente: 18.00 m con Félix Flores Sánchez; al poniente: 18.00 m con Ana Matía Cornelio de Sánchez.

Superficie: 511.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose yor circulación por tres veces de tres en tres días, hacterious-saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 16 de enero de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad. Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica. 838.—6, 11 y 14 marzo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 1112/91. GRACIELA GUERRERO FLORES promueve inmatriculación administrativa sobre el insaueble ubicado en calle Todos los Santos, del Barrio de Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 10 00 m con Arturo Arreguín; al sur: 10.00 m con calle Todos los Santos; al oriente: 27.00 m con Margarita Ramos Montesinos; al poniente: 27.00 m con Román Buendía, con una superfície aproximada de: 270,00 metros cuadrados.

E' C registrador dio estrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódica de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan i deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Maria Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 832. 6, 11 y 14 marze.

Exp. No. 1111/91, MARGARITA RAMOS MONTESINOS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de Todos los Santos, barrio de Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, México, que mide y linda: al norte: 10.00 m con Arturo Arreguín; al sur: 10.00 m con calle Todos los Santos; al oriente: 27.00 m con María Luisa Alfaro; al poniente: 27.00 m con Graciela Guerrero Fiores, con una superficie aproximada de: 270.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Texcoco, Méx., a 27 de febrero de 1991.—El C. Rogistrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

832. 6, 11 y 14 marzo.

Exp. 1102/91, JESUS CASTILLO FLORES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado La Morita, ubicado en la primera demarcación municipal, Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 30.60 m con calle sin nombre; al sur: 60.70 m con Alberto Perafán Guerra, Miguel Morales Lara e Ignacia Trejo; al oriente: 33.50 m con carretera; al poniente: 31.00 m con calle Zapotitla, con una superficie aproximada de: 1.085.71 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-

832.- -6, 11 y 14 marzo.

Exp. 1113/91, JPSUS LOPEZ ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Xochiaca, denominado "Xochitenco", del municipio de Chimalhua-cán, México, que mide y linda; al norte: 35.00 m con predio par-ticular; al sur: 35.00 m con predio particular; al poniente: 12.00 m con Av. del Peñón; al oriente: 12.00 m con predio particular, con una superficie aproximada de 420.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.--Texcoco, Méx., a 27 de febrero de 1991. El C. Registrador, Lie. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

832.- 6, 11 y 14 marzo.

Exp. No. 1192/90, ANTONIO CAMACHO BADILLO promueye inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda; al norte: 18.00 m con calle; al sur: 18.00 m con Alvaro Ramos; al oriente: 17.00 m con Felipe Ramos, hoy Evera Ruiz Gallegos; al poniente: 17.00 m con José Francisco Martínez Castro, con una superficie aproximada de: 306.00 metros cuadrados.

Predio denominado "Cuapachuca".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose Texcoco, México, a lo de marzo de 1991 -- El C. Registrador, Lie. María Francisca Tapia Meza.-- Rúbrica.

837.-- 6, 11 y 14 marzo.

#### DISTRITO DE SULTEPEC

#### BDICTOS

Exp. 34/91, ARTURO CASTAÑEDA TOLEDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Chacopinga, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 7.00 m colinda con el corral del consejo del paíacio municipal; sur: 6.00 m colinda con la propiedad de Filiberto Toledo Hernández; oriente: 26.00 m colinda con el camino vecinal y propiedad de la señora Jovita Imán Popoca; poniente: 26.40 m colinda con propiedad de Margarito Díaz Valenzuela.

Una superficie de: 169.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a lo. de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

826.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 249/90, JOSE DE JESUS L. CANO FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre una casa y solar ubicada en la calle Melchor Ocampo, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: en tres líneas de 4.61, 14.00 y 5.80 m colinda con propiedad de Paz Popoca Gama; sur: 23.22 m colinda con Francisco Lagunas Rodríguez; oriente: en dos líneas 6.70 y 4.73 m colinda con la calle Melchor Ocampo donde se ubica y Paz Popoca Gama; poniente: en dos líneas 7.30 y 2.00 m colinda con el señor Darío Pérez Arriaga y Paz Popoca Gama.

Superficie aproximada de: 138.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a lo de marzo de 1991.—C. Registrador, Lie. Armando López Cruz.—Rúbrica.

827.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 254/90, VICTORINO LOPEZ DE LA CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en la Ranchería de La Ciénega, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 106.00 m con la barranca del Agua Escondida; sur: 250.00 m con la barranca de la poza de San Juan; oriente: 390.00 m con carretera a La Ciénega, Benito Bernal y camino real al Teamate; poniente: 297.00 m con Leopoldo Vallejo.

Superficie aproximada de: 6-11-43 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a lo, de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica,

828.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 250/90, MARGARITO DIAZ VALENZUELA promueva inmatriculación administrativa, sobre una casa y solar ubicalos en el barrio de Chacopinga, municipio de Zacualpan, distrito de Sultopec, mide y linda; norte: 25.60 m colinda con Arturo Castañeda; sur: 25.60 m colinda con Leonor y Estela Castañeda Toledo; oriente: 8.50 m colinda con Filiberto Toledo Hernández poniente: 11.40 m colinda con el palacio municipal.

Superficie aproximada de 254.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sulteper, Méxiro, a lo, de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

829.-6, Il y 14 marzo.

Exp. 36/91, PAULA CORTES GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 100.30 m con propiedad de Salvador Flores; sur: 112.50 m con Juan Hernández; oriente: 13.20 m con camino vecinal; peniente: 16.50 m con Salvador Flores.

Superficie aproximada de: 1,639.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a lo. de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

830.-6, 11 y 14 marzo.

Exp. 35/91, ARMANDO VAZQUEZ LARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: en 3 líneas, 157.50 m con barranca, 198.50 m con Santiago Lara y Juan Rivera, y 100.50 m colinda con Santiago Lara; sur: 66.00 m colinda con carretera Sultepec-Tejupilco; oriente: en 2 líneas, 193.00 m con Dolores Arce y otra línea de 306.00 m con una barranca; poniente: 122.00 m con barranca, 43.50 m con Antonio García y 232.00 m con Antonio García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a lo, de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

831.—6, 11 y 14 marzo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTO

Exp. 57/91, ALFONSO HERNANDEZ FRANCISCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tenochtitlán, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 23.80 m con Nicasio Rosales y carretera Atlacomulco-San Felipe del Progreso; sur: 25.80 m con camino vecinal; oriente: 62.91 m con Aristeo Pérez; poniente: 61.84 m con Delfino Pérez.

Superficie aproximada de: 1,547.02 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 18 de febrero de 1991.—C. Registrador, Llc. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

836.--6, 11 y 14 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 202/91, ABEL NAVA MONTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 37.23 m con Juan Refugio Mercado; sur: 20.00 m con Javier Nery Cruz, 68.62 m con camino a Tultepec, 24.43 m con Zeferino Miranda Rodríguez; oriente: 59.32 m con Arturo Rossete Gutiérrez y 121.99 m con Zeferino Miranda Gutiérrez; poniente: 83.01 m con camino y 121.38 m con Javier Nervy Cruz; noroeste: 83.01 m con derecho de vía del acueducto del Departamento del Distrito Federal.

Superficie aproximada de: 15,044.67 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 27 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

825.-6, 11 y 14 marze.

#### DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 1437/91, MARGARITA AGUILAR MEJIA promueve imatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 211, en Zinacantepec, Mpio. de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.12 m y 7.70 m con Trinidad Ocampo; sur: 18.25 m con Demetrio Esquivel; oriente: 11.70 m con Trinidad Ocampo; poniente: 5.40 m con Trinidad Ocampo y 16.75 m con calle 5 de Mayo.

Superficie aproximada de: 330.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 20 de febrero de 1991.— C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

752.-1, 6 y 11 marzo.

Exp. 1437/91, MARGARITA AGUILAR MEJIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 211, en Zinacantepeo, muraicipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.12 m y 7.70 m con Trinidad Ocampo; sur: 18.25 m con Demetrio Esquivel ; oriente: 11.70 m con Trinidad Ocampo; poniente: 5.40 m con Trinidad Ocampo y 16.75 m con calle 5 de Mayo.

Superficie aproximada de: 330.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 20 de febrero de 1991.- C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.-Rúbrica.

752.—1, 6 y 11 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO EDICTOS

Exp. 207/91, ROBERTO FABILA SANCHEZ promueve Inm. Adva. sobre el Inm. Ubic. en Los Saucos, Mpio. y Dto. de V. de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 550.00 m, con Abel Fabila; sur: 566.00 m, con Claudio Fabila; oriente: 69.00 m con José Quintero, poniente: 69.00 m con Santos Fabila. Sup. de 38,502 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, Méx., a 25 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lie, Arturo Cisperos Avilés.—Rúbrica.

757.--1, 6 y 11 marzo.

Exp. 208/91, ISAAC FABILA GARCIA promueve Inm. Adva. sobre el Inm. Ubic. en Los Saucos, Mpio. y Dto. de V. de Bravo. Méx., nide y linda; norte: 584.00 m con Claudio Fabila: sur: 600.00 m con Lcontina Reyes; oriente: 64.00 m con José Quintero; poniente: 64.00 m con Santos Fabilu. Sup. 38,058.84 metros cuadrados.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, hacióndose saber a quienes se crean con derecho, comparezean a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 25 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lie, Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

757,—1, 6 y 11 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTOS

Exp. 3765/100/90, GUADALUPE A. ROJAS DE CHAVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubipromueve inmatriculación aoministrativa, sobre el inmueble illocado en Espíritu Santo, municipio de Illotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 30.50 m linda con camino público; sur: 5.50 m linda con Rafael Rojas, 10.50 y 16.90 m con Luz María Fonseca; oriente: 23.75 m linda con Luz María Fonseca Rojas, 32.25 y 9.65 m linda con Luz María Fonseca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tialnepantla, Méx., a 14 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lie, Enrique Cruz Guerrero. Rúbrica.

768.-1, 6 y 11 marzo.

Exp. 3760/095/90, MA. DE LOURDES GARCIA GONZA-LEZ DE SALCEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Espíritu Santo, municipio de Jilotzingo, México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 411.79 m linda con Claudia García; sur: 412.72 m linda con succsión de familia Torres; oriente: 67.46 m linda con Ana Rosa García; poniente: 157.35 m linda con Margarito Aceves Rojas.

Superficie aproximada de: 27,683 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tialuepantia, México, a 14 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

768.—1, 6 y 11 marzo.

Exp. 3763/098/90, AGUSTIN PENICHE ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Espíritu Santo, municipio de Jilotzingo, México, distrito de Tlainepantia, mide y linda; norte: 70.00 m linda con Cliserio Vc-lázquez; sureste: 57.00 m linda con camino público; suroeste: 54.00 m linda con Concepción Velázquez; oriente: 115.00 m linda con camino público; poniente: 133.00 m linda con Concepción Velázquez.

Superficie aproximada de: 10,720.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tialnepantia, México, a 14 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrico.

768.—1, 6 y 11 marzo.

Exp. 3753/088/90, EDUARDO GARCIA FERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Espíritu Santo, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepan-tla, mide y linda; norte: 15.60 m linda con Antonio Cervantes Or-tega; sur: 12.95 m linda con propiedad privada; oriente: 212.00 m linda con Silverio Mayén García; poniente: 225.00 m linda con María Cervantes de G.

Superficie Aprox.: 3,065.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—
Tialnepantla, México, a 21 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lie, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbtica.

768.--1, 6 y 11 marzo.



ARANCIA, S.A. DE C.V. ARRENDADORA ARCA, S.A. DE C.V.

#### ACUERDOS DE FUSION

Por resolución de las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de Arancia, S.A. de C.V., y Arrendadora Arca, S.A. de C.V., celebradas ambas el 20 de Diciembre de 1990, se acordó fusionarlas, siendo la sociedad fusionante y subsistente Arancia, S.A. de C.V., y la sociedad fusionada y extinguida Arrendadora Arca, S.A. de C.V.

En virtud de lo anterior y en cumplimiento por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publican los acuerdos de fusión adoptados en las Asambleas indicadas e incorporadas en el convenio de fusión celebrado con fecha 20 de Diciembre de 1990, en los siguientes términos:

PRIMERA.- Se resuelve la fusión de Arancia, S.A. de C.V., ("Arancia") como fusionante, con Arrendadora Arca, S. A. de C.V., ("Arca") como fusionada, con lo cual Arancia subsistirá y adquirirá a título universal el patrimonio de Arca, la que se extinguirá en virtud de la fusión.

SEGUNDA.- Como consecuencia, Arancia adquirirá todos los bienes y se subrogará en todos los derechos, acciones, privilegios y garantías de Arca, con todo lo que de hecho y por derecho le corresponda, y asumirá todas y cada una de las obligaciones y deberes a cargo de Arca, obligándose a pagar todos los créditos a cargo de la misma, en los términos y plazos que se hayan pactado.

TERCERA.- Las cifras base para la fusión serán las resultantes de los registros contables de las sociedades al 31 de Diciembre de 1990. La fusión surtirá efectos entre ambas sociedades y sus accionistas el 10. de enero de 1991, y frente a terceros en los términos establecidos en la Ley General de Sociedades Mercantiles, en el entendido que se obtendrá el consentimiento de los acreedores para la fusión.

CUARTA.- Con motivo de la fusión, Arca dejará de existir y sus accionistas recibirán acciones ordinarias, nominativas, de Arancia, con valor nominal de \$1,000.00 M.N., cada una, en canje de las acciones de Arca, en la proporción que corresponda, según lo que cada sociedad aporte al capital resultante de la fusión.

Guadalajara, Jal., a 28 de Diciprore de 1990.

Arturo Tovar Romero Delegado de las Asambleas



ARANCIA, S.A. DE C.V. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990 (CIFRAS A MILLONES DE PESOS)

ACTIVO C	IRCULANTE		PASIVO A CORTO PLAZO	
	CAJA, BANCOS E INVERSIONES	22,645	PROVEEDORES	18,982
	CUENTAS POR COBRAR	59,555	CUENTAS POR PAGAR	14,956
	INVENTARIOS	66,494	IMPUESTOS POR PAGAR	3,806
	GASTOS ANTICIPADOS	4,656	DOCUMENTOS POR PAGAR	147,485
	SUMA CIRCULANTE	153,350	SUMA PASIVO A CTO. PLAZO	185,229
			PASIVO A LARGO PLAZO	
ACTIVO F	1J0			
			DOCUMENTOS POR PAGAR	4,140
	ACTIVO FIJO	97,980		
	INVERSIONES EN PROCESO	24,420	SUMA PASIVO A LARGO PLAZO	4,140
	DEPRECIACION ACUMULADA	28,734		
			TOTAL PASIVO	189,369
	SUMA ACTIVO FIJO NETO	93,666		
			CAPITAL CONTABLE	
OTROS AC	TIVOS		CAPITAL SOCIAL	16,000
			RESERVAS DE CAPITAL	961
	DEPOSITOS EN GARANTIA	71	SUPERAVIT POR REVALUACION	42,739
			RESULTADO EJERCICIOS ANT.	20,191
	SUMA OTROS ACTIVOS	71	UTILIDAD DEL EJERCICIO	(22,173)
			TOTAL CAPITAL CONTABLE	57,718
TOTAL DE	ACTIVOS	247,087	TOTAL PASIVO + CAPITAL	247,087

ARANCIA, S.A. DE C.V. R.F.C. ARA-860927-G08

C.P. SERGIO F. SANCHEZ RAMIREZ

'CONTADOR GENERAL.

## ARRENDADORA ARCA, S.A. de C.V.

## ARRENDADORA ARCA, S.A.DE C.V. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980 (Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVõ	
CIRCULANTE Caja y Bancos Cuentas por Cobrar Impuestos Anticipados TOTAL CIRCULANTE	2 51 86 139	CORTO PLAZO Impuestos por Fagar Documentos por Pagar Cuentas por Fagar SUMA EL PASIVO	9 914 1,428 2,351
FIJO Mobiliario y equipo, meto Otras inversiones TOTAL FIJO  DIFERIDO	5,93 <b>4</b> 2 5,996	C A P I T A L Capital Social Reservas de Capital Superavit por Revalvación Resultado Acumulados	886 70 2,162 583
Depositos en Garantia	147	Resultado del Ejercicio TOTAL CAPITAL	220 3, <b>9</b> 21
SUMA EL ACTIVO	6,272	SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL	6,272

ARRENDADORA ARCA, S.A.DE C.V. R.F.C. AAR 820331-563 C.P. JUAN M. CALZADO ROCKIGUEZ

CONTADOR GENERAL

Ferneteria Zurita, S. A.,

Palmoe General al 31 de Diciembre de 1990.

0
7
٠.
7
ø
<u>.</u>

,			

(inculante:

	Caja y Pancos.		197,078,991.		Fnoveedones	182'651,024.	
	Inventario.		26'193,487.	26,193,487. 223,741.600.	Immedia for factor.	3/600.593.	3,600,593, 195,051,617.
4	F & 4 0:						•
	Mobilianio y Equipo de Cfra. 1º726,477.	1,726,477.	•				
	l'enos: Depreciacion Equipo de Transporte	35,457. 12'171,936.	1' 314, 010.		(apital Social	500,000.	
	fenos: Depreciacion	202,855.	212,855 11'969,071.	13,313,081.	Utilidades Pend Pon Aplic Reserva Lenal	1 410,220.	
Ć	niferido: Pagos Prov. del 1.5.R.		3,319,774.		Utilidade del Ejencicio	42,23,212.	44'351,188.
	Pagos Prov. de I.A. 2%		1'998, 350.	5'318,124.		·	
	Suna de Activo.			242 '402, 805.	Suma de Pasivo y Capital		242 '402, 805.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. 3769/104/90, HECTOR SILVA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espíritu Santo, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, nide y linda; norte: 33.00 m con propiedad privada de Juan Manuel Silva; sur: 33.00 m linda con propiedad privada; oriente: 122.00 m linda con propiedad privada de José Ventura L., poniente: 122.00 m linda con propiedad privada de Juan Ma-

Superficie aproximada de: 4,026 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlainepantla, México, a 21 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

768.—1, 6 v 11 marzo.

Exp. 3767/102/90, VIRGILIO NUÑEZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espíritu Santo, municipio de Jilotzingo, distrito de Tialnepantla, mide y linda; norte: 59.00 m linda con Angela Torres Vda. de Velázquez; sur: 59.00 m linda con José Velázquez Torres; oriente: 36.50 m linda con Juana Rebollo Tovar; ponien-te: 36.50 m linda con Mario Velázquez Torres.

Superficie Aprox.: 2,153.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 21 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

768.—1, 6 y 11 marzo.

Exp. 3758/093/90, SJLVIA MARIN NAVARRO Y ALE-JANDRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el in-mueble ubicado en el poblado de Santa Ana, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlamepanila, mide y linda; norte: 47.50 m linda con Miguel Rojas; sur: 47.50 m linda con camino público; oriente: 45.30 m linda con Prop. de Santiago Gómez; poniente: 32.00 m linda con Prop. Miguel Rojas.

Superficie aproximada de: 1,835.20 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 10 de enero de 1991.—C. Registrador, Tlalnepantla, México, a 10 de enero de Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

768.—1, 6 y 11 marzo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DEL DISTRITO DE TOLUÇA

EDICTOS

Exp. 1534/91 GILBERTA GONZALEZ VILLANUEVA promucve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Joya, San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 7.95 m con Benigno González Villanueva; sur: 7.95 m con Rogelia Vallejo González; oriente: 30.00 m con servidumbre de paso en 2.75 m con Alvaro Pérez; poniente: 30.00 m con Evaristo Ruiz Robles y Ana María Martinez Bernal.

Superficie aproximada de: 238.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 25 de febrero de Luis Mattuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1991 - C. Registrador, Lie.

814.-- 6, 11 y 14 marzo.

Exp. 1683/91, GABRIEL PEREZ GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 78.15 m con Isidro Jordán y otros; sur: 78.15 m con Apolonio Plata; oriente: 35.10 m con Francisco Pichardo; poniente: 35.10 m con María Díaz.

Superficie aprox.: 2,738.86 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 28 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lie. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

824.-6, 11 y 14 marzo.

Exp. 1682/91, GABRIEL PEREZ GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos. Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.65 m con José Luis García B., sur: 9.65 m con María de Jesús Gutiérrez; oriente: 11.65 m con calle Morcios; poniente: 11.16 m con José Luis García B.

Superficie aproximada de: 112.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 28 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.-Rúbrica.

**824.—6**, 11 y 14 marzo,

#### ASFSORES EN CONTROL INDUSTRIAL, S.A.

CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, MEX.

#### CONV OCATORIA

Se convoca a los socios de "ASESORES EN CONTROL IN-DUSTRIAL, S.A.", a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa, cita en calle 22 No 123, Col. Maravillas en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México. C.P. 57410 entre Chimalhuacán y Valle de Bravo, el próximo 12 de marzo de 1991, a las diecisiete horas para tratar los asuntos consignados bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

I Informe, revisión y balance general de los estados financieros de la sociedad.

II Ratificación o designación del administrador y comisario.

III Disolución de la sociedad.

IV Acta de la asamblea.

Cd. Nezahualcóvotl. Edo. de México, a 05 de marzo de 1991

ATENTAMENTE.

C. BARDOMIANO CANDIA CARMONA.—Rúbrica.

COMISARIO DE LA SOCIEDAD

862.—8 y 11 marzo.